

# NUEVO SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR

## PREGUNTAS FRECUENTES



### ● ¿Da lo mismo el orden de postulación?

No. El SAE le asignará el establecimiento con vacantes disponibles, según su orden de preferencia.

Por eso, debe poner en el primer lugar el colegio que más le interese y de ahí en orden decreciente.

### ● ¿Debo postular el primer día?

Puede postular durante todo el periodo de postulación, hasta el último día. La fecha en que postula no tiene ningún efecto sobre los resultados.

### ● ¿Si envié mi postulación, puedo corregirla? Sí.

Después de enviar, puede corregir, las veces que quieras. Esto hasta la fecha de cierre del proceso. Se va a tomar en cuenta la última postulación enviada.

### ● ¿Qué pasa si quiero postular a colegios con pocas vacantes?

Le recomendamos postular a ellos y agregar a su listado establecimientos que sean menos demandados. Mientras a más colegios postule mejor.

### ● ¿Si no estoy seguro (a) de cambiar a mi hijo o hija de colegio, debo postular a otro colegio mediante la plataforma?

Solo es recomendable postular a cambiarse de colegio, si está seguro que prefiere los colegios a los que postuló por sobre el actual.

## NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Existe un método complementario al SAE para postular a su hijo.

En <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/> puede revisar cuántos cupos especiales existen en cada establecimiento, junto con la fecha de postulación para cada uno.

### Para quiénes:

Estudiantes que ingresen por primera vez a un colegio municipal o particular subvencionado, que deseen cambiarse a otro establecimiento subvencionado o que estando fuera del sistema escolar, deseen volver a ingresar al sistema educativo. Si usted **NO** quiere cambiar a su hijo o hija de colegio, **NO** tiene que postular.

### En qué cursos:

En Región Metropolitana, este año para Pre Kínder, Kínder, 1º básico, 7º básico y 1º Medio. En todas las otras regiones, estará abierto para cualquier curso, desde Pre Kínder a 4º Medio.